REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
ASESORIA JURIDICA

DECRETO N° 1736 /

CERRO NAVIA, 22 OCT 2010

PLADECO:
Área : Desarrollo Social y Participación
Estrategia : Desarrollo de Capital Humano e Integración Social

MATERIA: "Contratación de doña Karla Ximena Arenas Maureira, Sub- Programa Cerro Navia Mejora N° 15"

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1305, de fecha 14 de diciembre de 2009, que aprobó el Presupuesto Municipal 2010.
2. Decreto Alcaldicio N° 810, de fecha 14 de marzo del año 2000, por el cual se delegan Facultades al Administrador Municipal.
3. Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 04 de enero de 2010, que aprobó el programa "Mejoramiento de la Gestión"
4. Decreto Alcaldicio N° 264, de fecha 23 de febrero de 2010, que modificó el Decreto Alcaldicio citado Precedentemente.
5. Memorando N° 699, de fecha 15 de octubre de 2010, del Sr. Administrador Municipal.
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 607, de fecha 20 de octubre de 2010.
7. Providencia N° 2964, de fecha 21 de octubre de 2010, de Sr. Administrador Municipal..

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1. Contrátese en el marco del Programa Mejoramiento de la Gestión, Sub- Programa Cerro Navia Mejora N° 15, a doña Karla Ximena Arenas Maureira, cédula de identidad N° [ ], domiciliada para estos efectos en calla [ ], comuna de Cerro Navia, a contar del 01 de octubre de 2010, hasta el 31 de diciembre de 2010, por un monto bruto mensual de $ 222.223.- (doscientos veintidós mil doscientos veintitrés pesos).

2. Elabórese por la Dirección de Asesoría Jurídica los respectivos contratos.

3. Impútese el gasto a la cuenta N° 01-21-04-004-001, "Gestión Interna 2010- Prestación de Servicios Comunitarios"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCELO TORRES FERRARI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HRP/CLT/JTF
Distribución :
Administrador Municipal - Asesoría Jurídica c.c. ant. - SECPLA - Sub-Dirección de Recursos Humanos- Secretaría Municipal- Control- Contabilidad -Alcaldía -Archivo Municipal